

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Raúl Albornoz Quintal

Fecha de Elaboración: 15/07/2019

Folio: 182/2019

Delegación : QUINTANA ROO

Área de Adscripción: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Comisionado:	<u>ROSADO</u>	<u>VILLANUEVA</u>	<u>MÓNICA</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 11 al 12 de Julio de 2019

Lugar: Cancún, Q. Roo

Objeto de la Comisión: ASITIR A LAS OFICINAS DELEGACIONALES DE LA PROFEPA EN LA CIUDAD DE CANCUN, Q.ROO

Síntesis: SE ACUDIO A LAS OFICINAS DELEGACIONES PARA APOYO AL LIC. RAÚL ALBORNOZ QUINTAL, VERIFICANDO LAS INSTALACIONES DONDE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE LA SECRETARIA DE BIENESTAR Y LA SECRETARIA DE ECONOMIA.

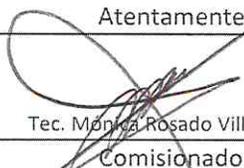
Conclusión: SE ACUDIO A LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR PARA LA VERIFICACIÓN DEL INMUEBLE A SI COMO LAS CONDICIONES EN LAS CUALES SE ENCUENTRA.

Resultados Obtenidos: SE TRABAJO COORDINAMENTE CON LAS ÁREAS DE RECURSOS MATERIALES E INFORMATICA, PARA VERIFICAR LAS INSTALACIONES Y DE AHÍ PODER REALIZAR LAS COTIZACIONES PARA LAS ADECUACIONES DEL EDIFICIO.

Contribución: EL QUE SE TRANSLADEN LAS OFICINAS A UN EDIFICIO DONDE NO SE PAGUE RENTA CONTRIBUIRIA AL QUE EL EJERCICIO DEL GASTO SE REDUZCA CONSIDERABLEMENTE.

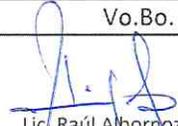
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Atentamente


Tec. Mónica Rosado Villanueva
Comisionado

RECIBIDO
23 JUL 2019
DELEGACIÓN Q. ROO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CD CHETUMAL

Vo.Bo.


Lic. Raúl Albornoz Quintal
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Oficio de Comisión No. PFFPA/29.6/8C.17.4/027-2019

Chetumal, Quintana Roo, a 10 de julio de 2019.

MONICA ROSADO VILLANUEVA
CESAR MOISES PEREZ NOH
JOSÉ DE JESÚS TORRES SÁNCHEZ
PERSONAL ADSCRITO A LA DELEGACION
DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

P R E S E N T E.

LUGAR DE COMISION: Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

FECHA DE COMISION: Los días 11 Y 12 de julio de 2019

OBJETO DE LA COMISION: Acudir a la ciudad de Cancún para entrevistarse con personal de la Secretaría de Bienestar, así como con el encargado de despacho de la Delegación de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo para tratar temas administrativos.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Se agradecerá a las autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

LIC. RAUL ALBORNOZ QUINTAL.
Encargado de Despacho de la Procuraduría
Federal de Protección al Ambiente en el
estado de QUINTANA ROO, designado mediante
oficio PFFPA/1/4C.26.1/599/19 de fecha 16 de mayo
de 2019.



2019